

**Fianzas:** Provisional, 7.960.062 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación, 15.920.124 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo sexto día hábil siguiente a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del quinto día hábil siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituye al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de .....

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta: Empresa oferente ....., denominación de la obra ....., proposición económica ....., en cifra ....., en letra .....

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos estos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 27 de septiembre de 1995.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración.—56.340.

## UNIVERSIDADES

### Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones por la que se adjudican los contratos que a continuación se relacionan, a las empresas y por los importes que se señalan:

Adaptación del edificio de Ciencias Experimentales-Geológicas (Departamentos).

**Empresa adjudicataria:** «Hmnos. Sampedro Construcciones».

**Importe de adjudicación:** 182.891.825 pesetas.

Adaptación y recuperación del edificio de aulas de la Facultad de Ciencias Experimentales Geológicas.

**Empresa adjudicataria:** «Hmnos. Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada».

**Importe de adjudicación:** 140.209.394 pesetas.

Sustitución de centros de transformación de alta tensión en varios edificios.

**Empresa adjudicataria:** «Ingeniería y Realizaciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (IRELSA).

**Importe de adjudicación:** 10.750.000 pesetas.

Adecuación planta semisótano, primera y tercera de los antiguos Seminarios de Derecho para Servicios Centrales.

**Empresa adjudicataria:** «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada».

**Importe de adjudicación:** 30.668.642 pesetas.

Proyecto para ampliación y guardería infantil en el edificio «Valdés Salas».

**Empresa adjudicataria:** «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada».

**Importe de adjudicación:** 12.306.988 pesetas.

Oviedo, 13 de septiembre de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—55.848.

### Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de las obras de la V fase de remodelación interior de dependencias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Se convoca concurso público abierto, para la contratación de las obras de «V Fase de remodelación interior de dependencias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos».

**Expediente:** C-52/95.

**Objeto:** Obras de la V fase de remodelación interior de dependencias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

**Presupuesto de licitación:** 141.153.469 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 2.823.069 pesetas.

El proyecto completo, planos, presupuesto y pliego de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto para las empresas interesadas en el Gabinete de Proyectos y Obras del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, cuarta planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado, segunda planta, en el plazo y horario señalados en el párrafo anterior.

A los efectos prevenidos en el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autorizarán variantes o alternativas en la ejecución de las obras, que se realizarán de acuerdo con los documentos técnicos que las definen y bajo la dirección y responsabilidad de los facultativos directores.

Los licitadores presentarán tres sobres dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título de la obra, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

**Lugar de presentación:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, planta -I, de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, hasta las doce horas del día 14 de noviembre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—57.594.

### Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de las obras de III fase del proyecto de remodelación del centro de estudios forestales «Lucas Olazábal», en Cercedilla (Madrid).

Se convoca concurso público abierto para la contratación de las obras de III fase del proyecto de remodelación del centro de estudios forestales «Lucas Olazábal», en Cercedilla (Madrid).

**Expediente:** C-53/95.

**Objeto:** Obras de III fase del proyecto de remodelación del centro de estudios forestales «Lucas Olazábal», en Cercedilla (Madrid).

**Presupuesto de licitación:** 193.856.422 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 3.877.128 pesetas.

El proyecto completo, planos, presupuesto y pliego de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto para las empresas interesadas en el Gabinete de Proyectos y Obras del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, cuarta planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado, segunda planta, en el plazo y horario señalados en el párrafo anterior.

A los efectos prevenidos en el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autorizarán variantes o alternativas en la ejecución de las obras, que se realizarán de acuerdo con los documentos técnicos que las definen y bajo la dirección y responsabilidad de los facultativos directores.

Los licitadores presentarán tres sobres dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título de la obra, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

**Lugar de presentación:** Los sobres se presentarán, en mano, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, planta -I, de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, a las trece horas del día 14 de noviembre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—57.593.